

RESUELVE TU DEUDA

# El 30% de trabajadores ignora cómo usar aguinaldo

MARGARITA BELMONT

■ A partir de este lunes, los trabajadores recibirán la prestación denominada **aguinaldo**, sin embargo, el 30 por ciento aún no tiene decidido cómo va a invertir su dinero ahorrado este año, según datos de la reparadora de crédito Resuelve tu Deuda.

Las empresas tienen hasta el 20 de diciembre para pagar dicha prestación a sus empleados, cumpliendo con la Ley Federal del Trabajo. Por ello, Resuelve tu Deuda y el banco HSBC, recomendaron a los usuarios invertir, ahorrar y comprar de manera inteligente.

"Las decisiones de compra y destino del **aguinaldo** deben tomarse con base en la razón y no en la emoción; por eso recomendamos hacer un presupuesto ordenado incluyendo: gastos navideños, ahorro e inversión y pago de deudas", explicó Esteban Martínez, director de Productos de Inversión de HSBC México.

